



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, EDO DE MÉXICO 2025 • 2027



## “2025 Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México”

### Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales.

#### Precisiones al formato

Esquema para la integración de la relativa a las características de las obligaciones que se paga o garantiza con recursos de fondos federales, el formato se integra principalmente por:

- Tipo de obligación: crédito simple, emisión bursátil, crédito revolvente, pps, principalmente.
- Plazo: años por los que se contrajo la obligación.
- Tasa: porcentaje relacionado a la obligación.
- Fin, Destino y Objeto: destinados al saneamiento financiero, de conformidad con los artículos 37, 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Acreedor, Proveedor o Contratista: nombre de la persona física o moral con la que se adquiere la obligación.
- Importe Total: cantidad total de la obligación contraída por el ente público.
- Fondo: es el nombre del fondo con el que se paga o garantiza.
- Importe Pagado: importe pagado, relacionado al tipo de fondo.
- Importe Garantizado: importe garantizado, relacionado al tipo de fondo.
- Periodicidad: de forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales y su presentación, los entes obligados deberán observar los formatos siguientes:

Entidad Federativa/Municipio: <b>Estado de México -Jilotepec</b>									
<b>Formato de información de obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales</b>									
Al período (Tercer Trimestre 2025)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
FINANCIAMIENTO	375 MESES	5.13	ACCIONES DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA	BANOBRAS S.N.C	\$50,000,000.00	RAMO 28	\$50,000,000.00	\$28,464,203.26	56.92%